

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCKEY S.A.
CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2009**

ACTA No. 001-2009

En la ciudad de Guayaquil, a las once horas, del treinta de marzo del dos mil nueve, se reúnen en el domicilio social de la compañía CONSTRUCKEY S.A. ubicada en Av. Guayas # 302 y Calle Tercera, referencia ubicación: a una cuadra del edificio de Movistar, a los accionistas de la compañía, señores: Lorenzo Eulogio Serrano Prieto, Tainova Alicia Genovese Arellano y Alicia Argentina Arellano León con la finalidad de reunirse en Junta General de accionistas.

Los accionistas de la compañía representan la totalidad del capital social suscrito y pagado por lo cual se reúnen en junta universal y prescinden del requisito previo de convocatoria.

El Sr. Lorenzo Eulogio Serrano Prieto es propietario con 400 acciones, la Sra. Tainova Alicia Genovese Arellano es propietaria de 399 acciones, y la Srta. Alicia Argentina Arellano León es propietaria de 1 acción.

La Junta General se instala bajo la dirección del Sr. Lorenzo Eulogio Serrano Prieto – Presidente, actuando como Secretario-Gerente General, Tainova Alicia Genovese Arellano, quien constará el quórum y declarará instalada la Junta Universal con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y conocimiento del Informe de Gerente General.
2. Lectura y conocimiento del Informe de Comisario de la Compañía.
3. Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Resultados de la compañía al 31 de diciembre de 2008.

RESOLUCIONES:

1. Lectura y conocimiento del Informe del Gerente General.- El Gerente da lectura de su informe correspondiente al año 2008, luego de destacar varios puntos tales como la no existencia de ingresos operacionales, debido a que no se generaron contratos de publicidad y propaganda con clientes.

A la finalización el Señor Presidente pone a consideración de la Junta General, la misma que conoce y aprueba el informe del Gerente General. El informe es parte integrante del Acta.

2. Lectura y conocimiento del Informe del Comisario.- En este punto el Comisario de la Compañía procede a dar lectura a su informe, el cual no contiene observaciones al

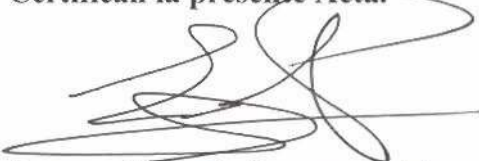
gobierno y control de la empresa ni causales de remoción de administradores, por lo cual luego de deliberaciones es aprobado por la Junta.

3. Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Resultados de la compañía al 31 de diciembre de 2008.- El Presidente da lectura al Estado de Situación, cortado al 31 de diciembre del 2008, así como también al Estado de Resultados.

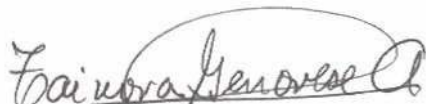
A su finalización el Sr Lorenzo Eulogio Serrano Prieto pone los Estados Financieros a consideración de la Junta General. Los Estados Financieros son aprobados por unanimidad. El documento es parte integrante del Acta.

Concluidos los puntos del orden del día y resueltos los mismos, es leída la presente acta, la cual es aprobada por los accionistas presentes por lo cual proceden a firmar la misma levantándose la sesión.-

Certifican la presente Acta.



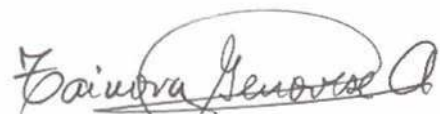
Lorenzo Eulogio Serrano Prieto
Presidente Junta General



Tainova Alicia Genovese Arellano
Secretaria Junta General



Lorenzo Eulogio Serrano Prieto
Accionista



Tainova Alicia Genovese Arellano
Accionista



Alicia Argentina Arellano León
Accionista